

DECRETO Nº 9059 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SERGIO PARRA SALCEDO Y OTRA.

HERRERA LARENAS

ALCALDE (S)

LAJA, 13 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 792 y N° 802, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.
- Convocatoria Decimo Sexto Torneo Escolar Mixto de Atletismo Final de la Araucanía.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Atletismo de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Temuco, el sábado 14 de octubre de 2017, con motivo de acompañar a delegación de 12 alumnos que participarán en Decimo Sexto Torneo Escolar Mixto de Atletismo, Final de la Araucanía. El traslado se realizará en bus placa patente JCPL-90, conducido por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a los funcionarios indicados; reembolso de gastos de peaje y estacionamiento a la Sra. Sanhueza.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCHARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/RSM/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (3)

- Archivo SSMM/